



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Acta N° 25

Res. 21

Exp. N° 3/2935 | 2020

Montevideo, - 6 JUL. 2020

VISTO: Las solicitudes de reconocimiento de actuación presentadas por docentes efectivos de diversas asignaturas y/o cargos a fin de su ubicación en el Escalafón Docente.

CONSIDERANDO: 1) Que el CES en Acta 40 Resolución 121 de fecha 12/9/19, comunicada por Circular 3493/19, ha delegado en la Jefatura del Departamento Docente el reconocimiento de actuación docente en carácter efectivo y la ubicación en el Escalafón (Artículos 38 y 39 del EFD);

2) que el Departamento Docente ha analizado las constancias de actuación aportadas por los mismos, elaborando el listado que luce a fojas 1 .

ATENCIÓN: A lo preceptuado en el Art. 38 y 39 del EFD y a lo establecido en la Circular 3493/19;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:

1) Homologar lo actuado por Departamento Docente, en relación a las solicitudes de reconocimiento de antigüedad correspondiente a los Profesores efectivos según el listado que luce a fojas 1, que formará parte integrante de la presente resolución.

2) Disponer que si a los Docentes se le liquidan haberes a un determinado Costo Horario en mérito a su actuación en otras asignaturas, o con motivo de haber solicitado homologación con otras Dependencias de ANEP, deberá seguir percibiendo el mismo, siempre y cuando este implique una liquidación de haberes mayor a la resultante del grado que se le adjudica en la presente resolución.



CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

3) Hacer saber a las Direcciones Liceales que deberán imprimir la presente Resolución desde la Página WEB y notificar a los docentes involucrados.

Publíquese en la página WEB del CES. Comuníquese a las Inspecciones Regionales y por su intermedio a la Inspección de Institutos y Liceos, al Departamento Docente, a la Inspección Coordinadora de Asignaturas, quién deberá notificar a las Inspecciones respectivas. Pase a División Hacienda para registro y procedimiento de estilo.

Cumplido, archívese.-

Janifer Cherro
Lc. Prof. Janifer Cherro
Directora General
Consejo de Educación Secundaria

Bautista Duhagon
Dr. Bautista Duhagon
Secretario General
Consejo de Educación Secundaria

DEPTO. DE SECRETARIA
MESA DE ENTRADA
14 JUL. 2020
Fecha:

16.006

RELACION DE SOLICITUDES DE RECOGNICIMIENTO DE ANTIGÜEDAD DOCENTE , PARA DOCENTES EFECTIVOS, REALIZADAS EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR LA CIRC. 3493/19 - Exp. 3/6907/19				MES:	MAYO Y JUNIO	2020
C. Identidad	Apellidos	Nombres	Asignatura	Liceo	Departamento	Reconocimiento al Grado:
36735906	BACCARO CASTRO	Sandra Elena	Ay. Adscripto	Departamental	Paysandú	1 2017
46913067	ALANIZ BEITONE	Silvana Maria	Ay. Adscripto	Los Cerrillos	Canelones	1 2017
15365966	ACUÑA VARGAS	María Magdalena	Astronomía	N°58	MONTEVIDEO	6 2018
28304589	VARELA OLIVERA	Henry Fabian	Ed. Física		Tacuarembó	2 2017
45692264	MORÍN ARISMENDI	Gastón	Ed. Física		Canelones	2 2018
43357167	CONDE PÉREZ	María Noel	Ed. Física		Maldonado	1 2019
47179503	THEVENET DA ROSA	Nathalie	Ayte. Prep. Química	EMPALME OLMOS	CANELONES	1 2019
50587591	BRUN CABRERA	Ana	Ayte. Prep. Biología	ROCHA DEPARTAMENTAL	ROCHA	2 2019
33283938	LOPEZ MANTERO	Marilyna	Ayte. Prep. Biología	PALMITAS	SORIANO	1 2017
33840099	GONZÁLEZ ZUGNONI	Mónica	Ayte. Prep. Biología	DOLORES 2	SORIANO	1 2017